Doctor
MAURICIO SALAZAR PELAEZ
Alcalde de Pereira
Pereira

Ref. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA.

Contrato de Apoyo:

En la Secretaría de Deporte y Recreación del Municipio de Pereira, se reunió el comité evaluador y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 092 de 2017 y contenido del contrato con ESAL, procede a efectuar el análisis de la propuesta presentada por **LA LIGA RISARALDENSE DE NATACION**. cuyo objeto es. **APOYO PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL MUNICIPAL DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE NATACION EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA,** para lo cual se verificará que el perfil de la ESAL sea el requerido e idóneo de acuerdo con las reglas de selección objetiva de conformidad con las normas contractuales y que su propuesta se encuentre acorde con las necesidades económicas y técnicas requeridas por el municipio.

PROVEEDOR:	
ACTIVIDAD:	El objeto de la liga es fomentar, patrocinar y organizar la práctica del deporte de la Natación y sus modalidades deportivas como natación clásica, clavados, nado sincronizado y polo acuático, dentro del ámbito territorial del Departamento de Risaralda, e impulsar programas de interés público y social
NOMBRE:	**LIGA RISARALDENSE DE NATACION**
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ
CÉDULA:	10.005.319
UBICACIÓN:	Piscinas Villa Olímpica
TELÉFONO:	310 2247147 - 3053130981

NATURALEZA JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ESAL		
2. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA		
CONCEPTO	**C**	**N.C**
✓ Carta solicitud de apoyo	X	
✓ Propuesta técnica	X	
✓ Formato único de Hoja de vida	X	
✓ Copia de la resolución 006663 DE 27 SEPTIEMBRE 2024 a través de la cual se actualiza EL RECONOCIMIENTO DEPORTIVO- Secretaría de Deporte y Recreación	X	
✓ Personería Jurídica	x	
✓ Inscripción de Dignatarios – Representante Legal – Departamento de Risaralda		
✓ Copia RUT ESAL	X	
✓ Copia del certificado de paz y salvo parafiscal 2024,	X	
✓ Estatutos	X	
✓ Antecedentes ESAL	X	

DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL		
✓ Copia de cedula representante legal	X	
✓ Copia RUT		
✓ Certificado de autorización para contratar	X	
✓ Antecedentes del representante legal	X	
✓ Certificado de persona políticamente expuesta (según anexo)	X	

DOCUMENTOS REVISOR FISCAL		
✓ Copia de cedula Revisor Fiscal	X	
✓ Tarjeta profesional Revisor Fiscal	X	
✓ Antecedentes de la junta central de contadores Revisor Fiscal	X	

OTROS		
✓ Certificado de capacidad técnica y administrativa	X	
✓ Certificado de capacidad financiera	X	
✓ Estados financieros vigencia 2023	X	
✓ Organigrama	x	
✓ Listado de deportistas (datos personales completos)	X	
✓ Registro de la entidad sin ánimo de lucro en la plataforma secop II	X	
✓ Facultades para contratar Representante legal	X	
✓ Encuestas	X	
✓ Plan de acción	X	
✓ Aval expedido por la LIGA RISARALDENSE DE NATACION	X	

3. ANÁLISIS

Alcaldía de PEREIRA

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS		ACREDITACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	• Correspondencia del objeto de la entidad privada sin ánimo de lucro y el programa o actividad prevista en el plan de desarrollo • Término de duración superior al contrato y un año más. • Mayoría de edad. • Ausencia de limitaciones para contratar.		Estatutos, Personería Jurídica y Reconocimiento deportivo vigente
	Calidad del representante legal		Autorización para contratar
			Copia de la cédula (amarilla con holograma).
EXPERIENCIA*	**Cantidad**	**Sumatoria del valor**	Acreditar hasta tres (3) Certificaciones de experiencia relacionadas con el objeto a contratar ó
	Haber desarrollado con éxito programas	Igual al 100 % del valor del	

	similares o afines al programa o actividad prevista en el plan de desarrollo relacionado con el objeto del presente contrato.	valor estimado del contrato.	actas de liquidación de los mismos
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Calificación de la actividad económica		Rut actualizado
HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.		Hoja de vida de la función pública.
PAGO DE APORTES A LA SGSS	Encontrarse al día en los pagos del sistema integral de la seguridad social.		Certificación de parafiscales vigente expedido por el revisor fiscal (adjunto antecedentes del contador, copia de la tarjeta profesional y copia de la cédula de ciudadanía)
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	- Los documentos que anexados, serán nuevamente verificados por el municipio en las plataformas existentes.		Certificado de antecedentes disciplinarios
			Certificado de antecedentes fiscales
			Certificado de antecedentes penales
			Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas
			Antecedentes deuadores alimenticios REDAM
			Antecedentes de Inhabilidades Sexuales
			Personas políticamente expuestas

Alcaldía de PEREIRA

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Organización deportiva con reconocimiento deportivo vigente, lo cual conlleva a evidenciar su organización interna.	Organigrama
CAPACIDAD DEL PERSONAL	- Certificación técnica y administrativa	Documento suscrito por el Representante legal
AVAL PARA PARTICIÁCIÓN EN EL TORNEO DEPORTIVO EXPEDIDO POR EL ENTE DEPORTIVO COMPETENTE QUE ACREDITE LA IDONEIDAD DE LA ESAL	- Certificación de Idoneidad para el desarrollo del objeto a contratar	Certificación expedida por el Organismo superior Deportivo competente.

4 REPUTACIÓN

A continuación, se evidencia el resultado de la aplicación de las encuestas y su respectiva tabulación de resultados

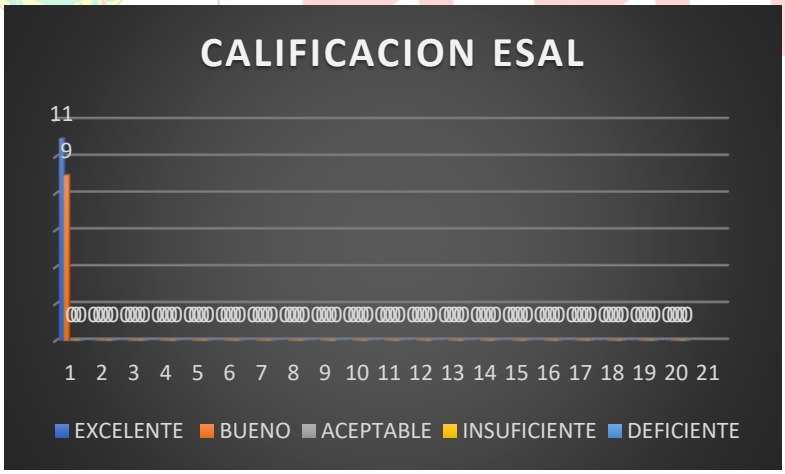
PREGUNTAS	
1. Cuenta de la ESAL?.	20
2. Cuenta de lucro es bien administrada?.	20
3 ¿Qué tan competente considera a la ESAL?.	20
4 ¿Qué tan competentes percibe a los colaboradores de la ESAL?.	20
5 ¿Qué tan competentes percibe a los administradores de la ESAL?.	20
6 ¿Considera creíbles las afirmaciones de la ESAL?.	20
7 ¿Considera innovadores los métodos usados por la ESAL?.	20

La Secretaría de Deporte y Recreación, en aplicación al Decreto 092 de 2017, que reglamenta contratación del Estado con entidades privadas sin ánimo de lucro y teniendo en cuenta la Guía para la Contratación con Entidades Sin Ánimo de Lucro y de Reconocida idoneidad, realiza la encuesta de satisfacción como certificación de la reputación con la que cuenta LIGA RISARALDENSE DE NATACION.” Nit. 891.401.522 - 7-, dicha encuesta se aplicó a 20 personas, de las cuales se determinó:

1 ¿Qué tan familiar es el nombre de la ESAL?	EXCELENTE.	20
2 ¿Considera que la entidad sin ánimo de lucro es bien administrada?	BUENO.	0
3 ¿Qué tan competente considera a la ESAL?	ACEPTABLE.	0
4 ¿Qué tan competentes percibe a los colaboradores de la ESAL?	INSUFICIENTE.	0
5 ¿Qué tan competentes percibe a los administradores de la ESAL?	DEFICIENTE.	0
6 ¿Considera creíbles las afirmaciones de la ESAL?	0	0
7 ¿Considera innovadores los métodos usados por la ESAL?	0	0

Forma de calificacion.	
Suma de EXCELENTE	11
Suma de BUENO	9
Suma de ACEPTABLE	0
Suma de INSUFICIENTE	0
Suma de DEFICIENTE	0

Etiquetas de fila	**Cuenta de SEXO**
FEMENINO	10
MASCULINO	10
Total general	**20**



NOTA: la tabulación de las encuestas realizadas por el personal de la secretaria de Deporte y Recreación, está calificada según la forma de calificación estipulada dentro del formato utilizado, el cual es sugerido por Colombia compra eficiente.

5. EXPERIENCIA DE LA ESAL:

Es claro entonces, que **LA LIGA RISARALDENSE DE NATACION,** tiene reconocida idoneidad y prestigio, ha ejecutado varios proyectos con distintas entidades públicas en cumplimiento a su objeto social, cuenta con varias experiencias entre las que se registra las relacionadas con el tema así:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE APOYO	5963	11/12/2023	30/12/2023	40.000.000	APOYO PARA LA REALIZACION DEL CAMPEONATO NACIONAL FEDERADO INTER CLUBES CATEGORÍA INFANTIL Y EL CAMPEONATO NACIONAL FEDERADO INTERCLUBES JUVENIL Y MAYORES EN LA CIUDAD DE PEREIRA	22 DIAS

Teniendo en cuenta la experiencia relacionada se establece que dicha entidad sin ánimo de lucro viene impulsando proyectos relacionados con el fomento del deporte, lo cual corresponde directamente a programas y actividades de interés público previstos en el En plan de desarrollo 2024-2027 dentro del Municipio de Pereira.

Así mismo, la experiencia proporcionada, demuestra la experiencia y capacidad técnica en el desarrollo de este tipo de actividades con resultados satisfactorios.

Nota: Los soportes de los criterios antes relacionados, se adjuntan al presente análisis.

Los indicadores aportados por el representante legal de la entidad sin ánimo de lucro nos indican lo siguiente:

5.1 EFICIENCIA ASIGNATIVA DE LA ORGANIZACIÓN: CUMPLE X NO CUMPLE __

El indicador verifica el grado de eficiencia de los ingresos totales respecto a las actividades propias de la entidad, es decir que la mayoría de los ingresos deben estar destinados a los costos de las actividades

INDICADORES QUE ACREDITAN EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN		
INDICADOR	**FÓRMULA**	**PARAMETRO SOLICITADO**
Eficiencia asignativa	costos administrativos 2023/ total gastos 2023	0.38

Costos actividades propias

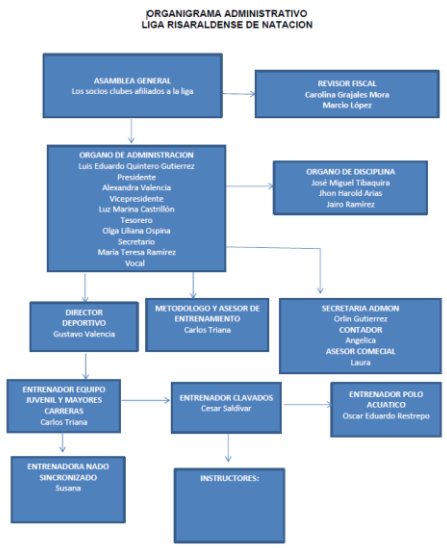
Allega estados financieros y formulario en el cual se verifica el índice de liquidez de la ESAL así:

Eficiencia del gasto	Costos de actividades propias 2023/ ingresos totales 2023	**0.99**

6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL La LIGA RISARLADENSE DE NATACION identificada con NIT. 891.401.522 - 7, cuenta con Reconocimiento Deportivo emanado por el Ministerio del Deporte y la Recreación, bajo la Resolución 000441 DE 19 DE ABRIL 2022, la cual actualizada además, inscripción de dignatarios mediante acto administrativo No.108 del 03 de mayo de 2024 expedida por el Departamento de Risaralda, afiliada a la Federación Colombiana de Natación; ente deportivos superior a nivel Nacional, que desarrolla sus procesos deportivos en natación y sus diferentes modalidades en todas las categorías y procesos competitivos donde se desarrolla la agonística deportiva y en especial los valores y la ética como herramienta primordial del desarrollo integral del individuo, además busca mediante la participación de torneos, que la comunidad en general, sin barreras de edad y condición social se desarrolle deportivamente

La estructura y funciones de los órganos de administración, de conformidad con los estatutos vigentes se establecen en el siguiente organigrama:

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA LIGA RISARALDENSE DE NATACION



Nota: Anexo al presente análisis se encuentran los estatutos del la **LIGA RISARALDENSE DE NATACION** y resoluciones expedidas por el Ministerio del Deporte y la Recreación del y la Gobernación de Risaralda.

Igualmente, LA LIGA RISARALDENSE DE NATACION.” presenta estados financieros, certificado de capacidad financiera y certificado de capacidad técnica administrativa y organizacional.

7. REGISTRÓ EN SECOP II.

La Secretaría de Deporte y Recreación del municipio dé Pereira, hace constar que una vez consultada la plataforma SECOP II por intermedio de la mesa de servicios de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, se verificó el registro del proveedor SI CUMPLE.

8. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

La Secretaria de Deporte y Recreación de Pereira, hace constar que, una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales, Disciplinarios, el Decreto 7674 de 2016, por medio del cual expidió la lista de las Personas Políticamente Expuestas (PEP), del proponente, no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación, Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co

ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co

DECRETO 1674 DE 2076

CONSULTA CERTIFICADO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS REDAM: https://www.redam.gov.co/

CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

inhabilidades.policia.gov.co

9. **TRAYECTORIA RELACIONADA CON EL OBJETO DEL CONTRATISTA :**

En este sentido es preciso resaltar que **LA LIGA RISARALDENSE DE NATACION** dentro de su objeto social y trayectoria, ha desarrollado de manera exitosa actividades deportivas con un trabajo que permite evidencia la masificación de la disciplina deportiva de natacióny sus diferentes modalidades lo cual permite resaltar el desarrollo de las actividades deportivas de formación y competitivas que lleva a cabo mediante el funcionamiento de LIGA RISARALDENSE DE NATACION.”, con el cual día a día propenden por garantizar los procesos de formación deportiva.

10. **ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO:**

El valor total aportado por las partes en el presente **APOYO PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL MUNICIPAL DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE NATACION EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA**, financieramente tendría un valor de: **VEINTI SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($26.500.000)** de los cuales: **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL ($6.500.000)** serán aportados por la ESAL y el Municipio de Pereira apoyará con la suma de: **SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($70.000.000):**

Alcaldía de PEREIRA

PROPUESTA ECONOMICA				
CANTIDAD	ITEM	VALOR TOTAL	APORTE DE LA ESAL	APORTE DE LA ENTIDAD DEL ESTADO
4	coordinadores para el desarrollo de los eventos deportivo, 1 natación carreras, 1 clavados, 1 natación artística y 1 polo acuático	**$ 12.000.000**	**$0**	**$ 12.000.000**
2	Honorarios personales de apoyo logístico, personal de aseo para el evento.	**$ 1.000.000**	**$ 1.000.000**	**$ 0**
20	valores honorarios del personal de juzgamiento para los 4 evento deportivo 1 jornadas.	**$ 6.000.000**	**$ 0**	**$ 6.000.000**
15	Alquiler de carpas de 5x5 5 días – campeonato nacional	**$ 3.000.000**	**$ 3.000.000**	**$0**
350	ALQUILER DE SILLAS- campeonato nacional	**$ 1.000.000**	**$ 1.000.000**	**$ 0**
1	papelería- (Se compone de tablas, cronometros, lapiceros, cintas de demarcacion, hojas y marcadores)	**$ 1.500.000**	**$ 1,500.000**	**$ 0**
150	Medallas de participación	**$ 2.000.000**	**$ 0**	**$ 2.000.000**
	TOTAL	**$ 26.500.000**	**$ 6.500.000**	**$ 20.000.000**

Nota:

Que, de acuerdo con la descripción de la propuesta presentada por la ESAL, los valores descritos en la misma se encuentran dentro del rango de los precios del mercado, conformea las cotizaciones que a continuación se detallan:

1. **Fundación La fe:**

ASUNTO: COTIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN "FESTIVAL MUNICIPAL DE ESCULAS DE FORMACION DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE NATACION EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA".

Cordial Saludo.

Envío lo solicitado en la siguiente relación:

PROPUESTA ECONOMICA			
CANTIDAD	ITEM	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	coordinadores para el desarrollo de los eventos deportivo, 1 natación carreras, 1 clavados, 1 natación artística y 1 polo acuático	$ 3.000.000	$ 12.000.000
2	Honorarios personales de apoyo logístico, personal de aseo para el evento.	$ 550.000	$ 1.100.000
20	valores honorarios del personal de juzgamiento para los 4 evento deportivo 1 jornadas.	$ 325.000	$ 6.500.000
15	Alquiler de carpas de 5x5 5 días – campeonato nacional	$ 250.000	$ 3.750.000
350	ALQUILER DE SILLAS	$ 3.000	$ 1.050.000
1	Papelería (Se compone de tablas, cronometros, lapiceros, cintas de demarcacion, hojas y marcadores)	$ 1.600.000	$ 1.600.000
150	Medallas de participación para cada uno de los participantes	$ 13.500	$ 2.025.000
TOTAL			$ 28.025.000

BLOQUE 1 APARTAMENTO 201 GRANATE TELEFONO: 3147769000 Laffundacion@gmail.com

2. **Fundaserinco**

Cordial Saludo.

Me permito enviar la cotización requerida en relación "FESTIVAL MUNICIPAL DE ESCULAS DE FORMACION DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE NATACION EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA" que se llevaran a cabo en la ciudad de Pereira, en los siguientes términos:

PROPUESTA ECONOMICA			
CANTIDAD	ITEM	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	coordinadores para el desarrollo de los eventos deportivo, 1 natación carreras, 1 clavados, 1 natación artística y 1 polo acuático	$ 3.000.000	$ 12.000.000
2	Honorarios personales de apoyo logístico, personal de aseo para el evento.	$ 500.000	$ 1.000.000
20	valores honorarios del personal de juzgamiento para los 4 evento deportivo 1 jornadas.	$ 350.000	$ 7.000.000
15	Alquiler de carpas de 5x5 5 días – campeonato nacional	$ 225.000	$ 3.375.000
350	ALQUILER DE SILLAS	$ 2.950	$ 1.032.500
1	Papelería (Se compone de tablas, cronometros, lapiceros, cintas de demarcacion, hojas y marcadores)	$ 1.550.000	$ 1.550.000
150	Medallas de participación para cada uno de los participantes	$ 14.000	$ 2.100.000
TOTAL			$ 28.057.500

TOTAL: VEITIOCHO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($28.057.500)

Calle 22 #12-05 Local 11 Pereira - Risaralda. Teléfonos: 3146075671
Correo electrónico: fundaserinco@gmail.com

"Nacimos Para Servir"

3.T&S SPORTS.

Pereira, 22 noviembre de 2024

Doctora
SANDRA MILENA GRAJALES OCAMPO
Secretaría de Deportes y Recreación del Municipio
de PereiraCiudad

REFERENCIA: Cotización para la realización "FESTIVAL MUNICIPAL DE ESCULAS DE FORMACION DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE NATACION EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA".

Cordial Saludo, por medio del presente nos permitimos remitir cotización solicitada en los siguientes términos:

PROPUESTA ECONOMICA			
CANTIDAD	ITEM	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	coordinadores para el desarrollo de los eventos deportivo, 1 natación carreras, 1 clavados, 1 natación artística y 1 polo acuático	$ 3.100.000	$ 12.400.000
2	Honorarios personales de apoyo logístico, personal de aseo para el evento.	$ 520.000	$ 1.040.000
20	valores honorarios del personal de juzgamiento para los 4 evento deportivo 1 jornadas.	$ 350.000	$ 7.000.000
15	Alquiler de carpas de 5x5 5 días – campeonato nacional	$ 215.000	$ 3.225.000
350	ALQUILER DE SILLAS	$ 2.900	$ 1.015.000
1	Papelería (Se compone de tablas, cronometros, lapiceros, cintas de demarcacion, hojas y marcadores)	$ 1.600.000	$ 1.600.000
150	Medallas de participación para cada uno de los participantes	$ 13.400	$ 2.010.000
TOTAL			$ 28.290.000

11. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para el presente contrato de apoyo, el Municipio de Pereira cuenta con la disponibilidad de recursos según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 8634 con de fecha de expedición del 15 de noviembre de 2024 correspondientes a la vigencia fiscal 2024

12.CONCLUSIÓN

	IDONEIDAD	CUMPLE	X	NO CUMPLE	
	EXPERIENCIA	CUMPLE	X	NO CUMPLE	
	REPUTACIÓN	CUMPLE	X	NO CUMPLE	
	EFICIENCIA	CUMPLE	X	NO CUMPLE	
	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	CUMPLE	X	NO CUMPLE	
	REGISTRO EN SECOP II	CUMPLE	X	NO CUMPLE	
	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	CUMPLE	X	NO CUMPLE	
	ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO	CUMPLE	X	NO CUMPLE	
CONCLUSIÓN		**CUMPLE**			

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la Secretaría de Deporte y Recreación del Municipio de Pereira, hace constar que **LA LIGA RISARALDENSE DE NATACION** con NIT No. 891.401.522 – 7 es idónea y cuenta con la experiencia, capacidad, administrativa, operativa, financiera para ejecutar el contrato de apoyo cuyo objeto es " **APOYO PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL MUNICIPAL DE ESCUELAS DE FORMACIONDEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE NATACION EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA** de conformidad con el perfil y la idoneidad requerida para el presente proceso, lo que se evidencia en la justificación de los estudios previos y en el análisis del sector; así mismo el plazo y valor ofrecido son acordes con los requerimientos de la Entidad.

SANDRA MILENA GRAJALES OCAMPO
Secretaria de Deporte y Recreación

Revisó/ Carlos Andrés Velásquez Ciro
Abogado contratista externo

Elaboró: Carolina León